

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**1414** *Resolución de 29 de diciembre de 2014 de la Dirección General de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud, por la que se anuncia la contratación del servicio de diseño, desarrollo y demostración de un centro virtual de gestión y análisis avanzado automatizado de entrenamiento sanitario, dentro del convenio Innova Saúde subproyecto "GS5-IS-8: Central de Simulación Médica Avanzada" (AB-SER1-15-002).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Servicio Gallego de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
  - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro s/n, 2.<sup>a</sup> planta.
  - 3) Localidad y código postal: 15703 - Santiago de Compostela.
  - 4) Teléfono: 881 542 787.
  - 5) Telefax: 881 542 762.
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.sergas.es](http://www.sergas.es).
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Antes de las catorce horas del día 16 de febrero de 2015.
- d) Número de expediente: AB-SER1-15-002.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de diseño, desarrollo y demostración de un centro virtual de gestión y análisis avanzado automatizado de entrenamiento sanitario, dentro del convenio Innova Saúde subproyecto "GS5-IS-8: Central de Simulación Médica Avanzada".
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Desde su formalización hasta el 30 de noviembre de 2015.
- f) Admisión de prórroga: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 34152000-7, 72000000-5, 72212200-1 y 72212326-0.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria y anticipada de gasto.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Criterios no valorables de forma automática (SOBRE B): 0 - 50 puntos; 1.- Propuesta funcional: 0 - 20 puntos; 2.- Propuesta técnica: 0 - 10 puntos; 3.- Plan de proyecto y plan de negocio: 0 - 10 puntos; 4.- Elementos innovadores tecnológicos y organizativos de la solución planteada: 0 - 10 puntos. Criterios valorables de forma automática (SOBRE C): 0 - 50 puntos; 1.- Duración (en meses) de Servicios de Mantenimiento Evolutivo y Correctivo de la solución: 0 - 10 puntos; 2.- Condiciones de participación en Beneficios de Explotación: 0 - 10 puntos; 3.-

Mejoras en Funcionalidades aportadas por la Empresa relacionadas con el Objeto Específico del Contrato: 0 - 8 puntos: En concreto se valorarán las siguientes aportaciones - Adaptar al sistema los simuladores ya disponibles en el Servicio Galego de Saúde, se puntuará un punto por cada simulador, hasta un máximo de 3 puntos; - Número de sistemas que se van a integrar con el simulador: por cada sistema se puntuará 1 punto hasta un máximo de 3 puntos; - Incorporación de sistema de avisos y notificaciones a usuarios, se otorgarán 2 puntos; 4.- Duración (en semanas) de la Fase de Demostración de la solución: 0 - 6 puntos; 5.- Sistemas que se oferten con Licencia Corporativa o Libre de Licenciamiento: 0 - 6 puntos; 6.- Acciones o Servicios que faciliten la implantación de los Escenarios Demostradores: 0 - 5 puntos; 7.- Precio: 0 - 5 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 1.050.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 1.050.000,00 euros. Importe total: 1.270.500,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): Cinco por ciento del importe de licitación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo V, Subgrupo 2 y Categoría D.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver cláusulas 5.3.2. g) y h) del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Antes de las catorce horas del día 16 de febrero de 2015. Si el último día de presentación de solicitudes coincidiera en sábado o día inhábil, en la localidad establecida en la cláusula 5.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, el plazo de presentación se prorrogará al primer día hábil siguiente.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro general de la Consejería de Sanidad y Servicio Gallego de Salud.
    - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: 15703 - Santiago de Compostela.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
  - b) Dirección: Servicio Gallego de Salud, Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
  - c) Localidad y código postal: 15703 - Santiago de Compostela.
  - d) Fecha y hora: Apertura SOBRE B, tendrá lugar en la sala 2-1 del edificio administrativo San Lázaro, a las 9:00 horas a.m. del undécimo día natural a contar desde el día siguiente al de finalización de presentación de las ofertas. En caso que el día señalado coincida en sábado, domingo o festivo, se realizará el siguiente día hábil. Apertura SOBRE C, se publicará en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: Sí, por cuenta del/de los adjudicatarios.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 29 de diciembre de 2014.
12. Otras informaciones: Cofinanciado en un ochenta por ciento por Fondos FEDER - Fondo Tecnológico, Eje 1, Tema prioritario 04.

Santiago de Compostela, 29 de diciembre de 2014.- La Presidenta del Servicio Gallego de Salud. P.D. (Decreto 43/2013 y Orden 05/07/2012). La directora general de Recursos Económicos. Fdo.: Lourdes Vilachán Angueira.

ID: A150001778-1